

Laicismo agresivo

Escrito por José Luis Casas Sánchez
Miércoles, 22 de Diciembre de 2010 17:58



Cuando el papa Benedicto XVI, el cardenal Rouco o la Conferencia Episcopal española hablan de que en España existe un "laicismo agresivo" no aportan nada nuevo. En 1933, el Congreso de los Diputados aprobó una ley que desarrollaba el contenido de algunos artículos de la Constitución republicana de 1931. Era la "Ley de Congregaciones Religiosas", presentada por el ministro de Justicia Álvaro de Albornoz

El día que dicha norma se promulgaba, el papa Pío XI publicaba en contra de ella la Encíclica "Dilectissima Nobis" y también ese mismo día el Episcopado español daba a conocer una Declaración colectiva donde se quejaba de la política seguida por los gobernantes republicanos y no dudaba de calificarla como un "laicismo agresivo". Las mismas palabras que se han repetido setenta y siete años después.

¿Cómo es posible que el término utilizado por la jerarquía católica en 1933 pueda servir en 2010? Cualquiera con un conocimiento mínimo de la historia política de los años 30 podrá corroborar que no existe punto de comparación en la política religiosa de los gobiernos republicanos de 1931-33 y la del actual. Baste a título de ejemplo decir que en la citada ley de 1933 se prohibía a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, mientras que hoy no solo existen centros cuyo ideario es católico, sino que la enseñanza de religión católica está garantizada en todos los centros públicos, y además se paga con fondos de la Hacienda pública a un profesorado designado por los obispos.

Por otra parte, basta con mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de la inexistencia de ese tipo de laicismo. Desde mucho antes de la llegada de las fiestas navideñas, las ventanas y balcones de los edificios de los pueblos y ciudades españolas se llenan en los últimos años de una imagen del niño Jesús acompañada del texto "Dios ha nacido". Y hasta ahora, que yo sepa, nadie en una comunidad de vecinos ha expresado su queja porque en su fachada se exponga ese símbolo religioso, como tampoco conozco ningún caso de agresión al mismo. La realidad sería muy distinta si en España se viviera esa situación que la jerarquía católica define como laicismo agresivo.

Laicismo agresivo

Escrito por José Luis Casas Sánchez
Miércoles, 22 de Diciembre de 2010 17:58

Es más, supongo que casi todos los ayuntamientos españoles montan su correspondiente Nacimiento, y en algunos casos incluso más de uno. A veces, para llevarlo a cabo es necesario un montaje que necesita que los operarios municipales estén dedicados durante varios días a esa labor. En definitiva, con fondos públicos se contribuye a difundir un aspecto concreto y relevante de la mitología cristiana, asumida por los católicos. En mi pueblo se llega al extremo de que la alcaldesa (PSOE) y el primer teniente de alcalde (IU) inauguran el portal, según he podido leer en la prensa. No entiendo que en un país donde se producen esos hechos se pueda hablar de un laicismo agresivo.

La lista de ejemplos sería interminable, hasta el punto de que la misma nos llevaría a la conclusión de que la iglesia católica goza de una situación de privilegio en nuestro país, todo ello a pesar de representar a un Estado donde no se respetan algunos derechos fundamentales y donde aún se mantiene un sistema político de monarquía absoluta de origen divino, tan alejado de los parámetros que deben dominar en el siglo XXI.

Llegados a este punto, solo nos queda parafrasear a Marco Antonio en el "César" de Shakespeare, y afirmar que a pesar de esa realidad los obispos hablan de laicismo agresivo, y los obispos, sin duda, son hombres honorables. Por mi parte, añadiría que con toda seguridad no mienten pues eso sería pecar, al ir en contra de sus mandamientos divinos.

(PD: había olvidado que la iglesia católica practica el perdón de los pecados).

* José Luis Casas Sánchez es Profesor de Historia

-->El día que dicha norma se promulgaba, el papa Pío XI publicaba en contra de ella la Encíclica "Dilectissima Nobis" y también ese mismo día el Episcopado español daba a conocer una Declaración colectiva donde se quejaba de la política seguida por los gobernantes republicanos y no dudaba de calificarla como un "laicismo agresivo". Las mismas palabras que se han repetido setenta y siete años después.

¿Cómo es posible que el término utilizado por la jerarquía católica en 1933 pueda servir en 2010? Cualquiera con un conocimiento mínimo de la historia política de los años 30 podrá corroborar que no existe punto de comparación en la política religiosa de los gobiernos republicanos de 1931-33 y la del actual. Baste a título de ejemplo decir que en la citada ley de

Laicismo agresivo

Escrito por José Luis Casas Sánchez
Miércoles, 22 de Diciembre de 2010 17:58

1933 se prohibía a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, mientras que hoy no solo existen centros cuyo ideario es católico, sino que la enseñanza de religión católica está garantizada en todos los centros públicos, y además se paga con fondos de la Hacienda pública a un profesorado designado por los obispos.

Por otra parte, basta con mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta de la inexistencia de ese tipo de laicismo. Desde mucho antes de la llegada de las fiestas navideñas, las ventanas y balcones de los edificios de los pueblos y ciudades españolas se llenan en los últimos años de una imagen del niño Jesús acompañada del texto "Dios ha nacido". Y hasta ahora, que yo sepa, nadie en una comunidad de vecinos ha expresado su queja porque en su fachada se exponga ese símbolo religioso, como tampoco conozco ningún caso de agresión al mismo. La realidad sería muy distinta si en España se viviera esa situación que la jerarquía católica define como laicismo agresivo.

Es más, supongo que casi todos los ayuntamientos españoles montan su correspondiente Nacimiento, y en algunos casos incluso más de uno. A veces, para llevarlo a cabo es necesario un montaje que necesita que los operarios municipales estén dedicados durante varios días a esa labor. En definitiva, con fondos públicos se contribuye a difundir un aspecto concreto y relevante de la mitología cristiana, asumida por los católicos. En mi pueblo se llega al extremo de que la alcaldesa (PSOE) y el primer teniente de alcalde (IU) inauguran el portal, según he podido leer en la prensa. No entiendo que en un país donde se producen esos hechos se pueda hablar de un laicismo agresivo.

La lista de ejemplos sería interminable, hasta el punto de que la misma nos llevaría a la conclusión de que la iglesia católica goza de una situación de privilegio en nuestro país, todo ello a pesar de representar a un Estado donde no se respetan algunos derechos fundamentales y donde aún se mantiene un sistema político de monarquía absoluta de origen divino, tan alejado de los parámetros que deben dominar en el siglo XXI.

Llegados a este punto, solo nos queda parafrasear a Marco Antonio en el "César" de Shakespeare, y afirmar que a pesar de esa realidad los obispos hablan de laicismo agresivo, y los obispos, sin duda, son hombres honorables. Por mi parte, añadiría que con toda seguridad no mienten pues eso sería pecar, al ir en contra de sus mandamientos divinos.

(PD: había olvidado que la iglesia católica practica el perdón de los pecados).

Laicismo agresivo

Escrito por José Luis Casas Sánchez
Miércoles, 22 de Diciembre de 2010 17:58

* *José Luis Casas Sánchez es Profesor de Historia*